

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 007  
AGOSTO 14 DE 2019**

En Cartagena de Indias, siendo el catorce (14) de agosto de 2019 a las 2:30 pm, se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac.

La presidenta da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quorum
2. Revisar los procedimientos de trabajos de grado, tomando como base el Reglamento Estudiantil y en el Reglamento de Trabajos de Grado, mediante Acuerdo Académico, para:
  - a. Revisar los recitales, las sustentaciones y exposiciones de los trabajos de grado.
  - b. Recopilar los documentos de soportes con los respectivos avales,
  - c. Usar los logos en las piezas publicitarias. (Aval del Diseñador de la Institución Universitaria).
  - d. Organizar el lugar de las presentaciones y exposiciones.
  - e. Formalizar la participación de los Jurados invitados y presencia Institucional.
3. Estudios de casos
4. Proposiciones y varios

La presidenta preguntó a los asistentes si tenían alguna modificación para el orden del día, todos los consejeros manifestaron que no tenían nada que agregar. Seguidamente, se procedió con el desarrollo del orden del día respectivo:

**1. Verificación Quorum**

La Secretaria General informó a los presentes, que se cuenta con la existencia de quorum para adelantar la sesión puesto que están todos los miembros con voz y voto, y así lo informa a la presidenta de la sesión.

**ASISTENTES:**

ESTELA BARRETO ALVAREZ

Vicerrectora Académica

LUIS GABRIEL OBANDO

Director Prog. Diseño Grafico

EDUARDO HERNANDEZ FUENTES

Director Prog. Artes Plásticas

RUPERTO SIERRA SALAZAR

Director Prog. Música

RICARDO MUÑOZ CARAVACA

Director Prog. Artes Escénicas

LUCY PRIETO SALAZAR

Dir. Prog. Comunicación Aud.

JUVENAL MIRANDA

Dir. Prog. Diseño Industrial

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 007  
AGOSTO 14 DE 2019**

GERMAN CESPEDES DIAZ  
KENNETH MORENO MAY  
LILIANA ATENCIA GIL  
LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ

Dir. Conservatorio Adolfo Mejía  
Dir. Investigaciones  
Rep. Docentes  
Rep. Estudiantil

**2. Revisar los procedimientos de trabajos de grado, mediante Acuerdo Académico.**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ sugirió que se debe reglamentar los procedimientos de trabajos de grado mediante Acuerdo Académico.

El maestro KENNETH MORENO MAY consideró que si se siguen por lo que está en el reglamento de grado no es necesario reglamentar los trabajos de grados, sugirió que se atiendan los puntos 3.1.4, 3.1.5 y 3.1.6 del reglamento de grados. Consideró que se debe cumplir el reglamento por parte de los estudiantes y directores.

LA TOMA y sustentaciones son dos cosas distintas e independiente.

El maestro KENNETH MORENO MAY expresó que da fe que el programa de Diseño Industrial, cumplió fielmente el proceso del reglamento. En el caso de Artes Plásticas, sabe que son el viernes 16 de agosto las sustentaciones, pero no tiene conocimiento si los trabajos hayan pasado por un segundo lector.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que en el Programa de Artes Plásticas es donde se ha presentado el inconveniente, dice la TOMA ES POSTERIOR a las sustentaciones. Y deben darse previas solicitudes.

El maestro KENNETH MORENO MAY dijo que para cumplir con el informe que pide la Secretaría General, en el caso de Música, tiene las constancias de la revisión del Tutor y la segunda lectura, para sustentación.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó cómo se cumplió el proceso en su caso.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO dijo que, si ese proceso se cumple tal como está en el Reglamento, ya desde allí se visionan los trabajos que irían a la TOMA.

El maestro KENNETH MORENO MAY propuso que se señale en unos mínimos que se deben cumplir para esta sustentación y el compromiso de que en el próximo semestre se hagan según lo señalado en el Reglamento. Los jurados que estén en las sustentaciones deben tener acceso previo y en tiempo razonable, para que estos puedan haber leído los trabajos, de conformidad con lo señalado en el reglamento. Leyó el punto 3.1.7 del reglamento para recordarle a los directores sobre las menciones.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ explicó que en el programa de Música lo manejan de la siguiente manera, envió a los tutores un correo socializado a la

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 007  
AGOSTO 14 DE 2019**

Vicerrectora. Leyó el correo en donde se evidencia el cronograma del proceso y entrega de los trabajos. Se vincularon el jueves 8 de agosto, los docentes en la primera semana de clases. Bien diciendo que se de planear las sustentaciones en la segunda semana, ya que las lecturas de los trabajos, por parte de los evaluadores.

El maestro KENNETH MORENO MAY informó que los programas que están listos para sustentaciones son Diseño Industrial, Música, Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual, no tiene claridad Artes Plásticas y Artes Escénicas.

El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA señaló que en Artes Escénicas están haciendo una segunda lectura entre los profesores.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES explicó como se ha venido trabajando en Artes Plásticas.

El maestro KENNETH MORENO MAY manifestó que él no ha leído los trabajos de grado y no hay constancia de que los jurados los hayan leído. Solicitó al director de Artes Plásticas enviar los trabajos formalmente, le dio plazo hasta el viernes 16 de agosto para que sean revisados por él y los jurados y programar la sustentación para el viernes 23 de agosto.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES preguntó por las piezas publicitarias de promoción de las muestras de los trabajos de grado

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ explicó que la Rectora pide que todo debe pasar por la revisión del diseñador ANTONIO VILLA.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ rindió informe sobre los Recitales de Música y sobre el procedimiento del recital de grado, indicó que el último plazo para el recital es REVISAR el protocolo del recital y que el formato del recital, se debe entregar el viernes 16 de agosto.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que muchos tutores piden se les reconozca un estímulo.

El maestro KENNETH MORENO MAY sugirió que se prevea un estímulo para los jurados externos.

**3. Estudios de casos**

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ presentó el caso del estudiante Julián José Garay Garrido, quien está solicitando se le autorice grado por ventanilla, el joven manifestó que cuenta con toda la documentación para graduarse y necesita el diploma para aplicar a un empleo. El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ preguntó a los señores Consejeros si daban el aval para graduar al estudiante.

**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC  
ACTA No. 007  
AGOSTO 14 DE 2019**

La doctora ELZIE TORRES ANAYA explicó que debido a que existe un Calendario académico en el que está contemplado las fechas para los grados, no es posible afectar el cronograma previamente concertado y aprobado.

Todos los Consejeros manifestaron estar de acuerdo con lo expresado por la doctora ELZIE TORRES ANAYA e incluso dijeron que el proceso de grado debe cumplir su ciclo regular. La solicitud no fue aprobada.

**4. Proposiciones y varios**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ presentó la solicitud enviada por la señora VANESSA ACOSTA CASTELLANOS para continuar con el Cine Club Cinema Sonar la cual tiene un espacio en la institución desde el año 2016 los días miércoles en el salón Miguel Sebastián Guerrero. Se sometió a consideración la solicitud.

Los miembros del Consejo Académico dieron el aval para que se siga haciendo el Cine Club en la institución.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó a los Directores de Programa la realización de la programación de la Toma y así tener identificados todos los proyectos que se van a presentar.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 3:45 p.m., del día 14 de agosto de 2019. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 14 días del mes de agosto de 2019.

  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Presidente

  
**ELZIE TORRES ANAYA**  
Secretaria